



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las trece horas con catorce minutos, del día 04 de abril de 2019, nos reunimos en el Mezzanine 2 de la Sala de Regidores, ubicada al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, para dar inicio a la Sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 y del 68 al 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que procedo a pasar lista de asistencia de las y los regidores presentes, así como verificar el quorum legal

Regidor Luis Cisneros Quirarte

Presente

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Presente

Regidora Rosa Elena González Velasco

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez

Presente

Regidora Claudia Delgadillo González

Justificantes

Regidor Miguel Zárate Hernández

Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada

Presente

Informo, la presencia de cinco regidores integrantes de la Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir cinco de siete miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que existe el quórum legal.

Me permito dar cuenta y hago constar, el justificante de ausencia para la presente sesión que presenta la Regidora Claudia Delgadillo González por cuestiones agenda no pudo asistir a ésta Sesión.

En virtud de lo anterior, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

Acto seguido, doy lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación y nombramiento del nuevo Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana;
4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de fecha 04 de marzo de 2019;
5. Presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica sobre los asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana;
6. Análisis de la Convocatoria Pública a los Organismos de la Sociedad Civil, interesados en formar parte del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara;
7. Asuntos Varios; y
8. Clausura de la Sesión.

En virtud de que hay quórum legal para sesionar, se pone a consideración de las y los regidores presentes la propuesta de modificación del punto número seis del Orden del Día correspondiente al Análisis de la Convocatoria Pública a los Organismos de la Sociedad Civil, interesados en formar parte del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara, para que sea retirado del orden del día.

Pregunto, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto con la modificación realizada, quienes estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano.

ACUERDO: Aprobado.

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, referente a la presentación y nombramiento del nuevo Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, y en términos de los artículos 73 y 73 bis, procedo a nombrar al Lic. Abraham Ochoa Lazcano como Secretario Técnico de esta Comisión quien es Licenciado en Derecho, así como Licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno por la Benemérita Universidad de Guadalajara, con estudios de



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 04 de abril de 2019

diplomado en Técnica Legislativa por el Congreso del Estado de Jalisco, y varios diplomados en Capacitación Electoral por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Asimismo, ha laborado como Asesor Parlamentario en el Congreso del Estado de Jalisco y se desempeña como abogado litigante en materia laboral y sindical en el Jurídico Ochoa, Ortega y Núñez, S.C.

Por lo que invito al Lic. Abraham Ochoa Lazcano, para que se integre a esta mesa tomando el lugar que le corresponde.

Antes de pasar al desahogo del cuarto punto del orden del día, doy cuenta de la presencia de la Regidora Rosa Elena González Velasco. Bienvenida.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Muchas gracias, buenas tardes a todos.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria anteriores de esta Comisión Edilicia, ambas de fecha 04 de marzo de 2019, de conformidad al artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, está a su consideración la dispensa de la lectura de la misma, lo anterior toda vez que les fue remitida con anterioridad a la presente sesión; por lo que, no habiendo manifestación alguna al respecto, les consulto que de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura del acta.

Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de las mismas, pongo a su consideración el contenido de las actas de la sesión anterior, de fecha 04 de marzo de 2019, en votación económica pregunto a las y los regidores presentes, si son de aprobarse las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria señaladas con anterioridad.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

ACUERDO: Aprobadas las actas ordinaria y extraordinaria de fecha 04 de marzo de 2019.

En desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica sobre los asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que dé una breve explicación de las diapositivas sobre las iniciativas que le han sido turnadas a esta Comisión y el estado en el que se encuentran, a efecto de que nos rinda el informe correspondiente.

Secretario Técnico: Muchas gracias a todos, buenas tardes, como bien lo marca el artículo 73 y 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, tenemos cada seis meses que entregar un informe de los asuntos que nos han sido turnados, así como de las iniciativas que han sido dictaminada. En esta sesión ordinaria se les tiene que entregar por escrito a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión, dicho informe el cual ya obra en sus carpetas.

En las siguientes dos diapositivas podrán ver los turnos que han llegado a esta Comisión, desde el 1... hasta me parece que son ahorita 13 turnos, porque nos han llegado dos turnos más, uno de ellos la iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández sobre estancias infantiles para que se realice un exhorto al Gobierno Federal para que no sean canceladas.

Las iniciativas que hemos recibido esta sesión de las dictaminadas son las siguientes:

- a) Turno 68/14:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Alberto Cárdenas Jiménez que tenía por objetivo impulsar un programa de agricultura urbana. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- b) Turno 19/15:** Iniciativa presentada por la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García que tenía por objetivo instaurar comedores comunitarios en el municipio. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

- c) Turno 135/16:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Enrique Israel Medina Torres que tenía por objetivo condicionar a los beneficiarios del programa de becas en estancias infantiles y guarderías a asistir a pláticas. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- d) Turno 165/16:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Javier Otaí Lobo para establecer un programa municipal de verificación de albergues públicos y privados. Se rechazó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- e) Turno 13/19:** Iniciativa presentada por las Regidoras Rosa Elena González Velasco y Rocío Aguilar Tejada que tenía por objeto entregar un reconocimiento post-mortem a Rogelio Padilla Díaz. Se aprobó la iniciativa y se remitió dictamen a la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 43, fracciones V y VI del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ahora con lo que está pendiente por dictaminar, debo hacer una aclaración, si bien no se han dictaminado, no ha sido por falta de trabajo en esta Secretaría Técnica, sino porque hemos mandado diversos oficios a dependencias y no ha sido posible que nos den respuestas para determinar la viabilidad de las iniciativas, por lo tanto, las siguientes iniciativas son las que están pendientes por dictaminar:

- a) Turno 091/16:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor José Manuel Romo Parra, que tiene por objeto autorizar un espacio público para la comercialización permanente de las artesanías que fabrican los internos del reclusorio preventivo de Puente Grande. Desde 2016 se tienen oficios de respuestas del entonces Director de Tianguis, donde se señala que se puede apoyar a cualquier comerciante, sin embargo, es necesario que se presenten de manera personal, con la intención de señalarles los requisitos y formalidades del Reglamento. Y en cuanto a la Dirección de Cultura, en su respuesta recibida el 13 de marzo de los corrientes nos señala que no está dentro de sus facultades y nos remite a la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

- b) Turno 255/16:** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto el reinicio de la prestación de los servicios de salud en la casa de salud ubicada en la calle Porfirio Neri s/n. Se giraron oficios a las dependencias involucradas. Se recibió respuesta **parcial** de servicios médicos municipales, donde informa que efectivamente se prestaban servicios médicos en el inmueble; sin embargo, no emite su opinión técnica acerca de la viabilidad de la iniciativa, así como tampoco, si la necesidad que se señala la iniciativa quedó agotada, para estar en condiciones de dictaminar al respecto.
- c) Turno 118/17:** Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto incorporar en la Agenda Metropolitana el tema de la niñez. Se propone: Hacer mesas de trabajo con las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y Asuntos de la Niñez para su dictaminación.
- d) Turno 297/17:** Iniciativa del entonces Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, que tiene por objeto realizar una consulta con respecto a la escultura "Sincretismo". Se remitió oficio a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, se espera la respuesta. Asimismo, la presidencia de esta Comisión considera que debe turnarse a la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos como convocante para que emita el dictamen.
- e) Turno 313/17:** Iniciativa del entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene como objetivo consultar si es necesario restituir el nombre del Ing. Alberto Villaseñor, a la calle Ingeniero Antonio Villaseñor, en Col. Miravalle. Se remitieron oficios para solicitar opinión técnica a la Dirección de Obras Públicas, en lo referente a esta iniciativa, resultando que hay propuestas anteriores similares y que el nombre oficial de la vialidad es el de Ing. Alberto Villaseñor y su opinión técnica es que se continúe con el nombre del Ing. Alberto Villaseñor, que fue aprobado en su momento, cuando se autorizó la Colonia Miravalle. Se trabaja en el dictamen.
- f) Turno 50/18:** Iniciativa de la entonces Regidora María Guadalupe Morfín Otero, que tiene por objeto realizar un diagnóstico para mejorar la coordinación, entre la Dirección de Atención Ciudadana y las dependencias municipales en la atención de migrantes en tránsito. Se remitió oficio a la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante, para pedir información de si cuentan con estudios realizados al respecto, si ya se encuentra discutido el tema o hay acciones específicas ya en ejecución, y que

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

nos remita su opinión técnica al respecto, para analizar la viabilidad de la iniciativa, sin tener respuesta.

- g) Turno 58/18:** Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto cumplir con aspectos esenciales de una "Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores". Se propone: Hacer mesas de trabajo con las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Hacienda Pública, DIF Jalisco y DIF Guadalajara, para su dictaminación.
- h) Turno 278/18:** Iniciativa del Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, que tiene por objeto proponer consulta pública sobre el horario semestral. Se remitieron oficios para solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, para que remita su opinión técnica con respecto a la presente iniciativa, para analizar su viabilidad o rechazo.
- i) Turno 059/19:** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles. Fue turnada el 02 de abril del corriente a la presidencia de esta Comisión por lo que se encuentra en estudio.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muchas gracias Abraham.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto a las y los Regidores si tienen alguna observación o comentario al respecto o quisieran tratar algún punto en general.

Para antes, quiero hacer mención que la convocatoria para el Consejo Consultivo de las Asociaciones de la Sociedad Civil está en proceso y hoy sale y que varias asociaciones civiles hemos tenido la oportunidad de tener acercamiento para trabajar con el Gobierno Municipal para tener un trabajo más cercano con los ciudadanos de acuerdo a sus necesidades y el diagnóstico o prediagnóstico que están elaborando los Gerentes Municipales que de esta manera una vez conformado el Consejo Consultivo, regresando de vacaciones, hablando la primera quincena tendremos nosotros ya los expedientes armados y posteriormente esta Comisión aprobará quienes formarán este Consejo para lo que son las cuestiones de experticia de las asociaciones para poder nosotros acercar estos servicios y que ellos apoyen al Gobierno de



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

Guadalajara, para dar una pronta atención y solución a las necesidades que presenta nuestra ciudad.

Quiero ser muy clara, que nosotros como comisión edilicia y que sin duda estará participando Derechos Humanos, la Regidora Eva, vamos a tener un trabajo muy cercano y quiero felicitar a cada uno de las y los compañeras y compañeros regidores que integran esta Comisión, ya que nos caracteriza que todos los eventos y trabajos que hemos realizado, lo hacemos en equipo. Y sin duda, este Consejo Consultivo será un éxito, y que cada uno de ustedes participe en las propuestas, en las iniciativas que también este Consejo nos haga llegar a la Comisión, nosotros seamos su voz en el Cabildo, para beneficio de nuestra ciudad.

Para mi es grato comentarles que varias Asociaciones Civiles lo han expresado, el acercamiento y acompañamiento que les hemos venido dando como Gobierno y les mandan agradecer a esta Comisión la apertura y cercanía que han tenido con ellos, sobre todo en la Cena Galardón del Premio y hacerles saber que toda la Comisión somos parte de este éxito y la instrucción que tenemos del Presidente Municipal Ismael del Toro de que hagamos una buena gobernanza, ciudadanos y gobierno, para obtener buenos resultados...

...¿alguien más tiene algún comentario?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: De manera muy breve y como comentaste tú, el compromiso de nuestro Presidente Municipal, se ve gratamente reflejado en el compromiso que ha hecho esta Comisión y en cada uno de sus integrantes, además del reconocimiento a toda la labora que hacen, porque a veces sólo se reconoce por medio de un premio que emite el mismo Municipio, pero el trabajo de ellos es permanente y tiene que permear la colaboración, la integración y la coordinacón y como nosotros a través de este Consejo que no estaba activo, que no trabajaba y que en corresponsabilidad con ellos, apoyarlos en todo lo que hacen ya como sociedad civil organizada, el Gobierno Municipal debe apoyarlos en sus necesidades, para juntos poder seguir transformando nuestra ciudad y sobre todo encontrar la manera de apoyarlos permanentemente, muchas felicidades Rocío por todo tu trabajo.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de abril de 2019

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muchas gracias, adelante Regidora Eva Avilés.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Me gustaría expresar que desde la Comisión que presido de Derechos Humanos, hemos recibido muchas quejas en relación a Diego Eduardo García Jáuregui de colonias como la Ladrón de Guevara, el Santuario y demás que ahorita las recordaré, en relación de que se toman atribuciones sin consensuarlas con los ciudadanos, tal es el caso del famoso Parque de los Macetones, que no atiende llamadas, ni escritos, y se quejan mucho de la forma en que fue atendida, sin participación ciudadana, sin un proceso democrático, motivo por el cual a mi si me gustaría, compartir la opinión que tiene ustedes al respecto y que mejor invitarlo a una sesión extraordinaria, para que nos platique sobre su trabajo, de hecho, yo no lo conozco, y quiero saber qué es lo que está pasando, por qué no se está dando esa atención que requieren los ciudadanos, me gustaría entregarle una de las cartas que recibí, donde se han quejado y mostrado inconformidad, por ejemplo, esta es de la Colonia de la Sagrada Familia, por eso pregunto si tuviera usted a bien, agendar una sesión extraordinaria para que nos aclare este actuar, inclusive invitar a los presidentes inconformes, para generar un clima de armonía y en beneficio de la sociedad.

Es cuanto.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muchas gracias, Regidora le informo que está contemplada desde el plan de trabajo que les presenté que íbamos a invitar al Director de Participación Ciudadana y al Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y pedirles, no tanto en una sesión extraordinaria, ya que si está contemplado en el mes de mayo, citar al coordinador y al director y otros directores que tengan que trabajar con nosotros y que está contemplada en una sesión ordinaria y pedir únicamente que antes de invitar a los ciudadanos, conocer su plan de trabajo, y hacerles mención de las solicitudes que han sido turnadas y poderles dar seguimiento. Es algo que a esta Comisión nos caracteriza, el hecho de atender de manera puntual los casos y sobre todo el darles seguimiento. Mi formación como trabajadora social, hace que tenga una metodología y así llevo toda acción que si no se la da seguimiento queda en el aire, entonces, con todo gusto le damos seguimiento y atendemos a los ciudadanos y que me permita en el mes de mayo ya establecida la Sesión, citar al Director de Participación Ciudadana



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 04 de abril de 2019

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo pediría, en los personal, a mí no me llegaron estas cartas, si me gustaría tener conocimiento de las mismas, y que no las puedas circular a toda la Comisión, para esta en contexto todos.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: No te preocupes, yo se las hago llegar a cada uno de los integrantes. Por cierto Regidora, ¿en qué fecha tentativa sería la comparecencia del Director?

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Yo creo que en la segunda quincena del mes de mayo, porque se atraviesan algunas cuestiones y me gustaría darle salida al Consejo Consultivo, porque tendremos una sesión extraordinaria para votar a los integrantes del Consejo.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Con respecto a esa votación, platíqueme un poquito Regidora...

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Claro que sí, mire a partir de que la convocatoria sale el día de hoy, a partir de mañana las asociaciones civiles van a empezar a entregar su expediente y reunir los requisitos que se señalan en la convocatoria, para formar parte del Consejo, se analizará que efectivamente vivan en Guadalajara, atiendan necesidades en Guadalajara y que cumplan con su acta constitutiva, y lo demás que establece la convocatoria que nosotros en Cabildo ya aprobamos y usted tiene conocimiento.

Quiero hacer mención que cuando ya tengamos los expedientes, en sesión extraordinaria haremos nosotros la selección de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Abonando un poquito a lo que dice la Compañera Eva, hemos estado realizando recorridos por la ciudad, donde invitamos a los municipios y a los Gerentes de las zonas que visitamos, a vecinos, sin embargo la percepción aunque no tengamos una queja formal como la Regidora Eva, es de que hay una falta de coordinación entre Participación Ciudadana y las Gerencias del Ayuntamiento, valdría la pena analizar si en la misma reunión invitamos a los gerentes, o en su caso al Gerente Municipal, Alejandro Hermosillo, porque creo



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 04 de abril de 2019

importante de cara a la ciudadanía que exista coordinación en las diferentes instancias que tenemos en el municipio y atender como se debe, no podemos permitir que se dupliquen acciones o actividades y mucho menos que haya celos entre las distintas direcciones del Municipio de Guadalajara, esto para que lo tengan en cuenta.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo por eso, pedía Miguel, no sabemos el contexto de la carta, no sabemos tampoco a quién viene dirigida si es en atención personal o es un tema del resultado de la dinámica de las áreas, o en cuanto a la respuesta, si es por alguna gestión o algún tema administrativo. Yo creo entonces, que la sesión que se pretende convocar es por la colaboración directa por esta Comisión y por sus atribuciones de participación ciudadana, creo que vale mucho la pena, tener esta reunión y plantear la problemática y en su caso, hacer una segunda sesión en la que se entienda por completo lo que hacen las gerencias y con todos los que deseen participar.

Regidora Roció Aguilar Tejada: Muchas gracias regidor, ¿alguien más quiere hacer el uso de la voz?...

... No habiendo otro punto del orden del día pendiente por desahogar, ante la presencia de las y los regidores que intervinieron en la misma y siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día 04 de abril del corriente, declaro Clausurada la Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia agradeciendo a todas y a todos su presencia.